

Declaración de la alta representante, Federica Mogherini, en nombre de la Unión Europea, con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 9 de agosto de 2016

Con ocasión del Día Internacional de los Pueblos Indígenas nos unimos a los pueblos indígenas de todo el mundo en la celebración de la riqueza de sus culturas y su especial contribución a la diversidad cultural del mundo. La Unión Europea reafirma su compromiso de fomentar y proteger los derechos de los pueblos indígenas.

Pese a los muchos avances positivos en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, siguen produciéndose violaciones de derechos humanos, como asesinatos y abusos contra defensores de los derechos humanos indígenas en varios países. Por consiguiente, la UE está intensificando sus esfuerzos para proteger a los defensores de los derechos humanos que trabajan en favor de los más vulnerables y marginados, entre ellos los pueblos indígenas, así como a los que abogan a favor de los derechos sobre la tierra.

Asimismo, la UE está reforzando su compromiso con los pueblos indígenas, en consonancia con el plan de acción de la UE sobre derechos humanos y democracia. Antes de que finalice el año, la UE tiene la intención de redactar un resumen de sus políticas y acciones de apoyo a los pueblos indígenas, así como un catálogo de buenas prácticas. La promoción de los derechos culturales, de conformidad con la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, es también un elemento central de la consolidación de la paz mediante el diálogo intercultural, tal como se recoge en la nueva estrategia de la Unión Europea en materia de relaciones culturales internacionales. A escala multilateral, la UE coopera de forma consensuada en los debates en curso en las Naciones Unidas en relación con los derechos de los pueblos indígenas.

En junio de este año, la Organización de los Estados Americanos aprobó la Declaración Americana sobre los derechos de las poblaciones indígenas. La declaración es el primer instrumento en la historia de la Organización de los Estados Americanos que aborda específicamente los derechos de los pueblos indígenas de América. La UE felicita por este logro a la OEA y a sus Estados miembros, así como a los pueblos indígenas de América. La declaración añadirá una nueva dimensión a las relaciones de la UE con sus países socios en América.